

INTRODUCCION

La importancia que obtuvo la ciudad de Almería (*Madīnat al-Mariyat*) dentro de la política exterior del califato cordobés contrasta con el estudio arqueológico de la época y de su conocimiento en la ciudad. Ello nos ha dotado de una visión muy parcial y deficiente de lo que, en realidad, significó la fundación oficial de la población por 'Abd-al-Raḥmān III en julio del 955 (1). De entre todo el conjunto arquitectónico desarrollado en el período destaca, por la importancia de los restos conservados, la Alcazaba de la ciudad, de la que estudiaremos solo los vestigios del primitivo alcázar. (fig. 1).

Fuentes históricas, que analizaremos seguidamente, señalan la importancia militar de la Fortaleza, pero también política como residencia del gobernador califal. El ataque fāṭimi (2) a la ciudad (955) precipitó la decisión de su establecimiento, dotándola de los servicios públicos imprescindibles (mezquita mayor, amurallamiento urbano, fortaleza y residencia de gobierno). Como zona fronteriza expuesta al ataque exterior y centro de la armada califal en su enfrentamiento norteafricano, el gobierno de la zona adquiere la particularidad de independizarse de la cora de Ilbira a la que pertenecía y recibir las órdenes directamente de Córdoba. Almería se convierte durante el mandato de Ibn Rumāḥis, gobernador y almirante de la

escuadra, en la capital de un distrito fronterizo (quizá *targr*) todavía no bien conocido y delimitado, de gran importancia para el califato pues de su fondeadero parten la mayoría de las expediciones marítimas omeyas contra Africa y reinos cristianos del norte peninsular y Galia (3).

Los restos del alcázar califal, bajo el palacio taifa que lo destruyó en gran parte, se encuentran en el actual segundo recinto de la fortaleza en el que parece fue último baluarte o retirada de la Alcazaba medieval, desde él se podía establecer un perfecto dominio visual sobre la población, el puerto, y la zona costera inmediata (máximo de 55 Km. de visibilidad en días claros).

A pesar del deterioro sufrido, hoy por hoy, estamos ante uno de los pocos yacimientos arqueológicos donde podemos rastrear la obra constructiva califal fuera de Córdoba.

Pero la evidencia arqueológica de la que disponemos viene limitada por las condiciones de los trabajos efectuados sobre el monumento, su metodología, medios y objetivos, así como por las vicisitudes posteriores de los restos y las alteraciones de las que han sido objeto.

Sin tener que remitirnos a pequeñas excavaciones arqueológicas auspiciadas por eruditos locales y militares ilustrados llevadas a cabo desde la segunda mitad del s. XIX hasta los años treinta del presente, los trabajos sistemáticos de investigación empiezan realmente tras la contienda civil. Las obras se iniciaron en 1.941 y se extendieron hasta 1.943. Desgraciadamente no fueron demasiado meticulosas a pesar de que abarcaron la mayoría del terreno delimitado: se vació totalmente la estratigrafía y no hay memorias de excavación ni ha sido posible localizar documentación sobre los trabajos. Algunos materiales pasaron al actual Museo Nacional de Arte Hispano-musulmán, según parece, mientras que la mayoría quedaron en Almería; ninguno de ellos con anotación de la procedencia exacta del hallazgo.

La segunda campaña de excavaciones se realizó durante 1.951, centrándose en un área muy alterada ya. Aunque la metodología arqueológica, al parecer, fue más exigente, su documentación acabó por extraviarse, mientras que sólo un pequeño número de materiales conserva referencia aproximada de localización.

En uno y otro caso, la ausencia de datos relativos a la excavación arqueológica nos impide identificar significado y estructuras funcio-

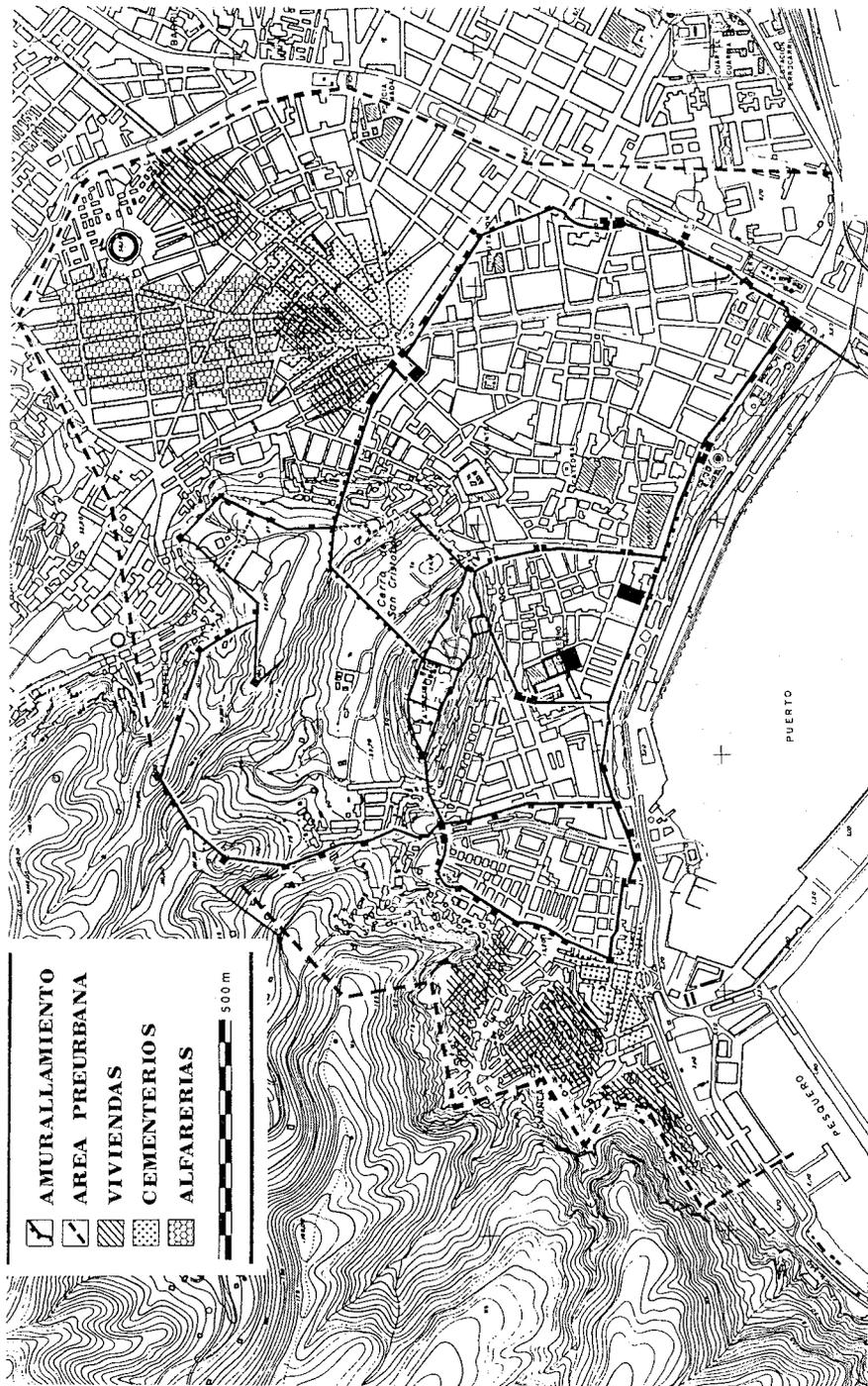


Fig. 1. - Plano de la Almería Medieval, según el autor

nales y simbólicas a partir de la disposición de los objetos. Las informaciones que disponemos indican, además que su estructura original había sido muy alterada por otras construcciones o remodelaciones posteriores. Algunos restos reseñados en el plano levantado tras las últimas excavaciones (Sánchez Peña, 1953), incluso, han desaparecido luego al no haberse consolidado las ruinas. De todo ello resulta la imposibilidad de correlacionar los materiales arqueológicos con su contexto, con lo que perdemos un campo fundamental de información.

Con estas limitaciones abordaremos su estudio arqueológico.